



Registrada en fecha  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 04 de Noviembre de 2002

Expediente N° 8.056/02

Res. D. Cs.Ex. N° 271/02

VISTO:

La nota corriente a fs. 23 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Lic. Alberto José Castagnolo comunica su reintegro al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular - Dedicación Semiexclusiva que ocupa en esta Facultad, a partir del 01 de del mes en curso;

CONSIDERANDO:

Que el día 31/10/02, Departamento de Matemática tomó conocimiento del mencionado reintegro;

Que el Lic. Jorge Alejandro Ríos fue designado en su reemplazo como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría - Dedicación Semiexclusiva;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por reintegrado, a partir del 01 de Noviembre de 2002, al Lic. Alberto José Castagnolo al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular - Dedicación Semiexclusiva que ocupa en esta Facultad, dando término a la licencia extraordinaria sin goce de haberes acordada mediante las Resoluciones D. N° 020/02 y C.D. N° 169/02.


ARTÍCULO 2º: Tener como fecha de finalización de funciones del Lic. Jorge Alejandro Ríos, como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría - Dedicación Semiexclusiva, el día 31 de octubre de 2.002.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn

  
Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS